

Para su uso en la postpandemia

## **El sector de limpieza pide a Sanidad que homologue la legislación actual a la UE para que sus profesionales puedan usar desinfectantes virucidas “sin restricciones”**

- **Durante la desescalada la limpieza sigue siendo esencial para evitar la propagación del virus y por lo tanto seguirá siendo necesario el uso de este tipo de desinfectantes (biocidas/virucidas) destinados solo al uso profesional**

**Madrid, 20 de julio de 2020.-** La **Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (Aspel)** pedirá al ministerio de Sanidad, concretamente a la subdirección general de Sanidad Ambiental, que homologue la legislación actual a la de la Unión Europea para que así sus profesionales puedan usar **el listado de productos desinfectantes** (los encuadrados en la categoría de profesionales) “sin restricciones” y contribuir así a **reducir el contagio y proteger la salud pública** de toda la sociedad en la postpandemia.

Así lo ha explicado el **presidente de Aspel, Juan Díez de los Ríos**, tras conocer el contenido de la nota informativa publicada por el ministerio de Sanidad, que “todo el sector agradece” y en la que explica a su juicio, “con buen sentido común”, que existe un mercado con **tres tipos de productos virucidas**, unos para uso del **público en general**, otros para los **profesionales de la limpieza** y otros para los **profesionales especializados**, estos últimos exclusivos de aquellas empresas que estén registradas y tengan el personal capacitado de acuerdo con lo que figura en el RD 830/2010.

En relación a esto, Díez de los Ríos ha asegurado que la redacción de los dos Reales Decretos que dictan quién y cómo deben usarse estos productos biocidas han generado barreras y “**mercados cerrados**” en España, cosa que no ha ocurrido en otros países de la Unión Europea. Además, ha añadido que “durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 el **sector de limpieza ha sido considerado como esencial** y ha trabajado muy duro” y que “ahora en la nueva normalidad la limpieza sigue siendo fundamental para **evitar la propagación del virus** y por lo tanto es necesario el uso de este tipo de desinfectantes destinados al uso profesional para mantener la seguridad y salud de la población”.

En este contexto, Díez de los Ríos ha recalcado que **solicitará una reunión con la subdirección general de Sanidad Ambiental del ministerio de Sanidad** para “consensuar una nueva norma para el futuro que ampare el trabajo profesional de las empresas de limpieza y sus trabajadores, que sea homologable con otros países de la UE” y que “acabe con el **limbo legal** en el que nos encontramos en España, ya que actualmente estos Reales Decretos vigentes no han tenido en cuenta nuestra labor de higiene y limpieza aunque se diga que se nos consultó en sus preámbulos.”.

Por todo ello, desde Aspel apelan a la **responsabilidad de la administración española** para igualar al sector y sus profesionales con el resto de países de la Unión Europea. “Si alguna empresa tiene que **desempeñar su labor fuera de nuestras fronteras**, debe poder hacerlo con todas las garantías posibles y no con las limitaciones actuales como estar inscritos en el **Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas** de alguna de las comunidades autónomas de España”. “Esto no ocurre en Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica o Italia” ha concluido Díez de los Ríos que

actualmente es presidente también de la EFCI, Federación Europea de Empresas de Limpieza, por sus siglas en inglés.

### **Sobre Aspel**

Aspel aglutina a 15 grupos empresariales: FCC, Eulen, Acciona Service, Ferrovial Servicios, Ilunion Facility Services, Clece (Grupo ACS), Samsic Iberia, Cliner, Sagital Limpieza, Onet España, OHL Servicios-Ingesan, Lacera, Sacyr Facilities Servicios, Urbaser y Grupo Vectalia. En la actualidad, las empresas integradas en Aspel acaparan el 45% de la facturación del sector, dan trabajo a más de 130.000 personas y tienen presencia en todas las comunidades autónomas.

### **Contacto de prensa**

**Almudena Pérez Pedrayo:** 600 51 60 64 / [aperezpedrayo@ilunion.com](mailto:aperezpedrayo@ilunion.com)

**Blanca Ruiz Hervás:** 617 43 38 95 / [bruizh@ilunion.com](mailto:bruizh@ilunion.com)